



Ayuntamiento de El Pedroso  
Álcaldía

## **RESOLUCION DE ALCALDIA**

**DON JUAN MANUEL ALEJO GALA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL  
AYUNTAMIENTO DE EL PEDROSO (SEVILLA)**

Como viene siendo habitual en el mes de febrero se celebran las Fiestas de Carnaval y con motivo de esta festividad, el Ayuntamiento convoca los concursos que se reseñan a continuación. En base a ello y a las potestades que me confiere la legislación local vigente, vengo en:

### **RESOLVER**

Aprobar las siguientes bases reguladoras del concurso:

El concurso tendrá lugar durante los días 16, 17 y 18 de febrero de 2018.

**1-** Podrán presentarse cuantos grupos lo deseen, hasta un máximo de 16 agrupaciones.

**2 -** Solo podrán participar en el concurso oficial "Carnaval El Pedroso 2018". aquellas agrupaciones que se encuentren inscritas en tiempo y forma. Se considerará inscrita toda agrupación que dentro del plazo que se establezca en éstas bases, presente cumplimentado la correspondiente solicitud, lo que implica la aceptación de las mismas.(Las agrupaciones contarán con un máximo de 30 minutos de tiempo de duración en escena).

**3 -** Las inscripciones podrán efectuarse en el registro del Ayuntamiento, hasta el día 14 de febrero a las 12:00 horas.

- El concurso infantil de disfraces tendrá comienzo el día 17 de febrero a las 13:00 horas aproximadamente, en el Teatro Antonio López Martínez.

- El concurso de chirigotas y comparsas tendrá comienzo el día 17 de febrero a partir de las 17:00 horas aproximadamente, en el Teatro Antonio López Martínez.

- El concurso de disfraces de adulto tendrá comienzo el día 17 de febrero a las 01:00 horas de la madrugada aproximadamente, en el Teatro Antonio López Martínez.

**4 -** Las inscripciones en el concurso oficial, lo harán en alguna de las modalidades siguientes:

- ▶ **CONCURSO INFANTIL DE DISFRACES.** Todos los niños y niñas que quieran podrán inscribirse al concurso de manera individual o por grupos, hasta el día 17 una hora antes del concurso.
- ▶ **CONCURSO DE DISFRACES DE ADULTO.** Podrán inscribirse por grupos o de manera individual hasta el 14 de febrero a las 12:00 horas en el registro del Ayuntamiento y los grupos serán como mínimo de 4 componentes.
- ▶ **CONCURSO DE CHIRIGOTAS.** Podrán inscribirse hasta el 14 de febrero a las 12:00 horas en el registro del Ayuntamiento.
- ▶ **CONCURSO DE COMPARSAS.** Podrán inscribirse hasta el 14 de febrero a las 12:00 horas en el registro del Ayuntamiento.

## **5 - REPRESENTACIÓN.**

Es la persona que actuará como único portavoz de cada una de las agrupaciones ante la comisión organizadora.

## **6 - CONCURSO**

- ▶ El concurso oficial de disfraces infantil se celebrará el día 17 de febrero de 2018, a partir de las 13:00 horas, en el Teatro Don Antonio López Martínez.
- ▶ El concurso oficial de Agrupaciones se celebrará el día 17 de febrero de 2018, a partir de las 17:00 horas aproximadamente, en el Teatro Don Antonio López Martínez.  
El día 15 se hará el sorteo de las agrupaciones para ver el orden de las actuaciones. Será en el salón de plenos del Ayuntamiento de El Pedroso a las 12:00 horas.
- ▶ El concurso oficial de disfraces de adulto se celebrará el día 17 de febrero de 2018, a partir de las 01:00 horas de la madrugada aproximadamente, en el Teatro Don Antonio López Martínez.

Los premios se entregarán una vez tomada la decisión del jurado.

## 7- EL JURADO

El jurado estará compuesto por 4 o 5 componentes que entiendan del tema del Carnaval, ajenos a la corporación municipal.

El fallo del Jurado será inapelable. Si éste considerase que las actuaciones no reúnen la calidad suficiente, podrán dejar desiertos los premios que estime conveniente.

## 8 - PREMIOS

- ▶ CONCURSO DISFRACES INFANTIL, todos los niños y niñas que quieran participar que tengan hasta 14 años.

- 1º premio individual: vale regalo por valor de 75€ (se tienen que canjear en una tienda por regalos para el premiado).

- 2º premio individual: vale regalo por valor de 50€ (se tienen que canjear en una tienda por regalos para el premiado).

- Premio por pareja o grupo: vale regalo por valor de 100€ (se tienen que canjear en una tienda por regalos para el premiado).

- ▶ CONCURSO DISFRACES ADULTO

### INDIVIDUAL

- 1º premio individual: 75€.

- 2º premio individual: 50€.

(Si tu disfraz se ha inscrito en el concurso de grupos, no es posible hacerlo también de manera individual)

### GRUPOS

- 1º premio por grupos: 150€.

- 2º premio por grupos: 100€.

Los grupos serán como mínimo de 4 componentes.

- ▶ CONCURSO CHIRIGOTAS

- 1º premio: 500€.

- 2º premio: 400€.

- ▶ CONCURSO COMPARSAS

- 1º premio: 500€.

- 2º premio: 400€.

► AGRUPACIÓN LOCAL ( a la mejor agrupación local)

- 1º premio: 200€.
- 2º premio: 100€.

Los premios no son acumulables.

**\* AL PAGO DE ESTOS PREMIOS, SE LES APLICARÁ LAS RETENCIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY.**

**9** - De no estar presente la agrupación en el momento de la actuación, quedará automáticamente descalificada, pero si así lo desea y la comisión organizadora lo permite, lo podrá hacer fuera de concurso en último lugar.

**10** - La sola inscripción en este concurso implica la total aceptación de estas Bases, junto con las decisiones y fallo del Jurado

**11**- La comisión organizadora se reserva el derecho de alterar el orden de actuación de las distintas chirigotas, comparsas y disfraces si así lo considerase necesario.

**12** - El Área de Cultura y Festejos del Ayuntamiento de El Pedroso, se reserva el derecho de poder cambiar parcial o totalmente las bases, comunicando en tiempo oportuno dichos cambios, a los grupos participantes.

Lo mando y firma el Sr. Alcalde-Presidente en El Pedroso a doce de enero de dos mil dieciocho.

Ante mi:

EL ALCALDE

EL SECRETARIO